

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de Materiales de Tapicería Margón, S. L., para actividad de “Taller de corte de espuma”, en Calle La Venta 2, Edificio 06, Nave 06, Polígono “Neinor Henares”, de Meco, para que cuantos interesados hubiera, puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

En Meco, a 11 de julio de 2025.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/11.556/25)

